

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Entidad Local Autónoma de Algarrarín**

Núm. 4.661/2019

De conformidad con el artículo 212.3 del R.D. Legislativo

2/2004, y una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 20 de diciembre de 2019, se expone al público la Cuenta General del ejercicio 2018, por un plazo de 15 días, durante los cuales y 8 más los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En Algarrarín, 23 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por la Presidenta, Encarnación Jiménez Vergara.